

República de Panamá
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
ORDENAMIENTO TERRITORIAL - REGIONAL CHIRQUI

David, 23 de octubre de 2023

Nota: 14-1800-OT-402-2023

Señor
Esteban Isaac Ortiz Arrocha
E. S. M.

Estimado Sr. Ortiz:

Por este medio el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, Regional de Chiriquí, da respuesta a su solicitud de certificación de uso de suelo, tenemos a bien informarle que el corregimiento de El Tejar, distrito de Alanje ubicado en la provincia de Chiriquí, de acuerdo a los documentos que reposan en nuestros archivos, **NO CUENTA** con Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 4-2009, para continuar con el trámite deberá solicitar la ASIGNACION DE CODIGO DE ZONA, de acuerdo a la actividad requerida, cumpliendo con todos los requisitos establecidos para su debida evaluación,

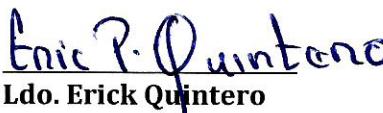
Sin más que agregar,

Adjunto Requisitos,

Atentamente,


Arq. María V. Anguizola

Depto. de Control y Orientación del Desarrollo
MIVIOT-CHIRQUI


Ldo. Erick Quintero
Director Regional
MIVIOT-CHIRQUI

Fundamento legal: Ley 6 del 1 de febrero del 2006

Ley 61 del 23 de octubre del 2006

c.c. Archivo
ma/MA